

LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN POR LOTES DE DETERMINADAS PÓLIZAS DE SEGUROS PRIVADAS DE ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIA - CIC nanogUNE

RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DESIERTA DEL LOTE 3

Con fecha 18 de septiembre de 2019, la ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIA - CIC nanogUNE (en adelante, nanogUNE) publicó el anuncio de la licitación, mediante procedimiento abierto, para la contratación por lotes de determinadas pólizas de seguros privadas, aprobándose el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que integran el expediente.

Tramitada la licitación y terminado el plazo de presentación de proposiciones el 4 de octubre de 2019 y, resultando que ningún licitador ha presentado oferta para el Lote 3 de la licitación, correspondiente a “Seguro de Responsabilidad Civil de Administradores”, el Órgano de Contratación

ACUERDA

Primero.- Declarar desierto el Lote 3 de la licitación para la contratación por lotes de determinadas pólizas de seguros privadas de nanogUNE, correspondiente a “Seguro de Responsabilidad Civil de Administradores”, al no presentarse ninguna oferta o candidatura.

Segundo.- Ordenar que se publique la presente resolución en el Perfil de Contratante.

En Donostia/San Sebastián, a 16 de octubre de 2019.



Por el Órgano de Contratación,
D. José María Pitarque de la Torre